

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2020/4422 *Aprobación de Actuación para Instalación de Estación Base de Telecomunicaciones.*

Anuncio

Acuerdo del Pleno de fecha 29 de octubre de 2020 del Ayuntamiento de Alcaudete por el que se aprueba el proyecto de actuación para “Instalación de Estación Base de Telecomunicaciones”

A instancia de ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURAS S.A., se presenta con fecha 21 de febrero de 2018 proyecto de actuación para construcción y puesta en funcionamiento de una infraestructura de telecomunicación, para la prestación de servicios del operador ORANGE ESPAGNE S.A., suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. José A. Álvarez Romero, colegiado n.º 22.513, a ubicar en suelo no urbanizable, en paraje Fuensanta, polígono 29, parcela 47 de Alcaudete.

Consta acuerdo de admisión a trámite en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de mayo de 2018.

En relación con la asunción de obligaciones por el promotor, se materializan al momento de tramitar la solicitud de licencia de obras, sobre la base económica que suponga las construcciones e instalaciones y obras a realizar.

Consta favorable de la Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 27 de abril de 2018 sobre admisión a trámite del citado proyecto de actuación.

Igualmente consta anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 115 de 18 de junio de 2018 por plazo de veinte días y posterior certificado de Secretaría General de fecha 12-12-18 sobre la ausencia de reclamación o alegación al referido proyecto durante el plazo de exposición al público.

Asimismo consta informe preceptivo de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de 19-3-2019, en sentido favorable.

Por último, consta aceptación de obligaciones, acreditación de la representación de D. Ricardo Antequera y contrato de arrendamiento entre la propiedad (D^a Antonia Pilar Ojeda Ruiz y On Tower.

Por todo ello, se dictamina Favorable para su elevación al Pleno, la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar, conforme a lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 7/2002 de Ordenación del

Territorio de Andalucía, el proyecto de actuación de ON TOWER TELECOM INFRAESTRUCTURAS S.A. para construcción y puesta en funcionamiento de una infraestructura de telecomunicación, para la prestación de servicios del operador ORANGE ESPAGNE S.A., suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. José A. Álvarez Romero, colegiado n.º 22.513, a ubicar en suelo no urbanizable, en paraje Fuensanta, polígono 29, parcela 47 de Alcaudete.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y notificar al interesado con expresión de los recursos que resulten procedentes.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Alcaudete, a 09 de noviembre de 2020.- El Alcalde, VALERIANO MARTIN CANO.